Jack Sharkey venció anoche a Young Stribbling por amplio margen de puntos

16 PAGINAS **EL ORDEN** 2 SECCIONES

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II — Núm. 418 — DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 3001 — SANTA FE, JUEVES 28 DE FEBRERO DE 1929 — UNION TELEFONICA [illegible] — SOCIEDAD TELEFONICA [illegible]

En la semana próxima debe resolverse la situación política de nuestra provincia

Hacia el Campeonato



MIAMI, 27. — En el match de box realizado esta noche por una de las eliminatorias del campeonato mundial de peso máximo, entre los púgiles Jack Sharkey y Young Stribbling, venció el primero por amplio margen de puntos.

Este triunfo lo sindica como uno de los más serios contendores para el título máximo.

HA PRESTADO DECLARACION F. CANTONI, AYER

El que se halla detenido por desacato cometido anteayer durante el tiroteo

NUEVOS PROCESOS

SAN JUAN, 27. — Hoy le ha sido tomada declaración al doctor Federico Cantoni en esta capital, el cual se halla detenido por desacato debido a que quiso entrar en el Hospital donde se asiste su hermano Aldo, que resultara herido en el tiroteo producido ayer cuando se retiraba de los tribunales después de prestar declaración.

El juez que entiende en la causa que se le sigue a Federico Cantoni es el doctor Ramírez quien dice que no es difícil se le agregue otro proceso por amenaza de armas y otras irregularidades.

PERFECCIONAMIENTO DE UN SUERO CONTRA LA TOS CONVULSA

BERLIN, 27. — Los laboratorios de la Universidad de Jena declaran haber perfeccionado un suero que produce inmunidad contra la tos convulsa, declarando que solamente cuatro criaturas sobre 70 inoculadas fueron afectadas por la enfermedad.

Se ha empleado también con buen éxito en varios casos graves.

EL CONGRESO OCEANOGRAFICO

MADRID, 27. — La comisión organizadora del congreso internacional oceanográfico de Sevilla terminará sus trabajos a principios de marzo próximo siendo probable que el marqués de Estella presida la última sesión.

SE DECLARARA EN COMISION A LOS EMPLEADOS DE LA ADUANA

De un momento a otro se espera el decreto respectivo

OTROS CESANTES

BUENOS AIRES, 27. — Se ha anunciado hoy en los círculos oficiales que de un momento a otro se dará a conocer el decreto por el que se declarará cesantes 300 empleados de dicha repartición.

RENUNCIA DE DOS MINISTROS EN LA BANDA ORIENTAL

Ellos son el de O. Públicas y el de Instrucción, se postergó

SU ACEPTACION

MONTEVIDEO, 27. — Hoy han presentado su renuncia los ministros de Obras Públicas e Instrucción, la que no les ha sido aceptada hasta tanto no quede formado el Consejo de Administración.

SERVICIO AEREOPOSTAL CON NORTEAMERICA

Las distintas tarifas

PARIS, 27. — Hoy se anunció que las tarifas del servicio aeropostal entre Francia y Sud América serán reducidas a partir del 1o. de marzo próximo.

Las nuevas tarifas para la Argentina, Uruguay, Chile y Paraguay, serán las siguientes: cartas, 9 francos por cada 5 gramos; otros objetos, 15 francos por cada 50 gramos.

Las cartas para el Brasil pagarán 7 1/2 francos por cada 5 francos, y las tarifas para el transporte de otros objetos serán de 15 francos por cada 50 gramos.

CONSTRUCCION DE UN SANATORIO PARA NIÑOS

ZARAGOZA, 27. — En la montaña de San Juan de la Peña será construido un sanatorio antituberculoso para niños aragoneses, el cual será costeado por las diputaciones provinciales.

DISTURBIOS EN UNA IGLESIA

LISBOA, 27. — Las autoridades eclesiásticas prohibieron la celebración del culto en la iglesia de Santa Agneda a consecuencia de los disturbios provocados por varios individuos que fueron arrestados.

EL AVIADOR PARIS SUSPENDIO SU RAID HASTA MARZO PROX.

Así lo ha resuelto ignorándose las causas que han motivado

ESTA MEDIDA

BUENOS AIRES, 27. — Comunicaciones recibidas de Laguna Berre (Francia) dan cuenta de que el aviador Paris que debía emprender vuelo rumbo a Sud América, ha postergado el mismo hasta el 21 de Marzo próximo.

EL AVIADOR MERMOZ SE PROPONE LLEVAR A CABO HOY UN RAID DE CIRCUNVOLUCION

Con el propósito de estudiar la implantación de un nuevo servicio

AEREO POSTAL

BUENOS AIRES, 27. — Mañana el aviador Mermoz realizará un vuelo que unirá Buenos Aires-San Antonio Oeste-Santiago de Chile-Copiapó-Rioja-Buenos Aires.

Se propone con ello estudiar la implantación de un servicio aéreo postal.

DISTRIBUCION DE RACIONES A POBRES

VIGO, 27. — El Patronato de Caridad de la Coruña ha distribuido durante el mes de enero 22.000 raciones entre los necesitados.

COMUNICACIONES TELEFONICAS ENTRE BUDAPEST Y BUENOS AIRES

Ayer fueron inauguradas

BUDAPEST, 27. — Se inauguró el servicio telefónico transoceánico entre Budapest y Buenos Aires, cambiando el primer ministro Bethlen cordiales saludos con los funcionarios argentinos.

El costo de una comunicación telefónica de tres minutos entre Budapest y Buenos Aires será más o menos de 22 dólares.

RESULTADO DE ELECCIONES LEGISLATIVAS

PARIS, 27. — Anuncian de Perigueux que en las elecciones legislativas celebradas ayer, resultó electo el candidato de la unión de las izquierdas, ex ministro señor George Monnet, contra el candidato comunista.

Otro despacho recibido de Amiens indica que en las elecciones senatoriales el señor Bordeaux, republicano, resultó electo contra el candidato radical socialista.

SE INTENTARA UN NUEVO RECORD DE AUTOMOVILISMO

Por parte del conocido volante mayor Seagrave quien lo hará el próximo

6 DE MARZO

LONDRES, 27. — Hoy se ha anunciado en esta capital que el célebre corredor de automóviles, mayor Seagrave, intentará el 6 de marzo próximo establecer un nuevo récord de automovilismo.

Conocidas como son las aptitudes del audaz volante no es difícil de prever que alcanzará su objeto.

EL INTERVENTOR DR. PIZARRO REGRESARA RECIEN A S. JUAN A FINES DE SEMANA

Tal lo que se ha anunciado en la Capital Federal

EL SECRETARIO

BUENOS AIRES, 27. — Se ha anunciado hoy en esta capital que recién a fines de semana partirá para San Juan, el interventor nacional de aquella provincia, doctor Modestino Pizarro.

Hasta tanto seguirá al frente de dicha intervención el secretario de la misma, señor Aparicio.

SE CLAUSURO EN ESPAÑA EL COLEGIO MILITAR DE SEGOVIA

Tal la medida adoptada por el real gobierno dada a conocer ayer

ACTOS DE INDISCIPLINA

MADRID, 27. — Por un decreto real aparecido hoy ha sido clausurada definitivamente la escuela de artillería de Segovia.

En consecuencia los estudiantes no podrán seguir más la carrera militar pues una de las razones de su clausura es los malos ejemplos de indisciplina de que han sido testigos últimamente.

RECHAZO DE UN VOTO DE CENSURA

Fué propuesto por los comunistas nacionalistas en contra del gobierno alemán siendo rechazado por

EL REISCHTAG

BERLIN, 27. — En la reunión del Reichstag realizada hoy se resolvió rechazar el voto de censura al gobierno propuesto por los comunistas nacionalistas.

MEJORA EL ESTADO DE SALUD DE LEON TRATZKY

CONSTANTINOPLA, 27. — De fuente autorizada se informa que el estado de salud de León Trotzky mejora sensiblemente y que ya está en condiciones de caminar durante varias horas, lo cual hace diariamente y estrechamente vigilado por agentes especiales del soviet.

EL TENIENTE MEJIA ADQUIRIRA AVION FOKKER PARA SU RAID SEVILLA-BS. AS.

A tal fin ha desistido de la adquisición del aparato Bellanca "Roma"

FECHA DEL VUELO

BUENOS AIRES, 27. — Se ha confirmado la noticia de que el teniente Claudio Mejía ha desistido definitivamente de la adquisición del aparato "Roma", habiendo entrado en negociaciones para adquirir un avión Fokker con el que piensa realizar su proyectado vuelo de Sevilla a esta capital.

También se anuncia que recién en el mes de Octubre podrá cumplir tal proeza.

ACCIDENTE DE AVIACION

AERODROMO DE GETAFE, 27. — Mientras evolucionaban sobre este aeródromo, el aviador Navarro con su alumno, el avión se precipitó al suelo destrozándose.

Navarro resultó ileso, pero el alumno está gravemente herido.

UN CACIQUE INDIO ENTREVISTO AYER AL DR. H. IRIGOYEN

Reiteró al primer magistrado su pedido de que se les conceda las tierras que ocupan al

NORTE DEL CHACO

BUENOS AIRES, 27. — Hoy el cacique Moreno Vera se entrevistó con el Presidente doctor Irigoyen a quien reiteró su pedido de que se les acuerde en forma definitiva las tierras que ocupan al Norte del Chaco, con lo que se evitará que más de 20.000 indígenas sigan llevando una vida nómade.

J. R. CAPABLANCA, EL EX CAMPEON



mundial de ajedrez que ha aceptado una invitación del actual campeón Alejandro Alekhine para realizar un match revancha por el título mundial.

EL PRESIDENTE DR. IRIGOYEN CONFERENCIO CON COULIN Y SE ESPERA AL DR. A. ANTILLE

ESTE REGRESARA DE MAR DEL PLATA EN BREVE

SE TRATA DE FINIQUITAR EL ASUNTO

BUENOS AIRES, 27. — El diputado nacional por la provincia de Santa Fe, doctor Roque F. Coulin ha vuelto visitar hoy al primer magistrado doctor Irigoyen con quien conferenció acerca de la situación política por que atraviesa su provincia.

Después de algunas consideraciones se resolvió esperar el regreso del senador nacional, Dr. Armando G. Antille, quien se encuentra en Mar del Plata, para finiquitar en uno o en otro sentido lo relativo a la intervención federal en la provincia de Santa Fe.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA DESMIENTE ALGUNOS RUMORES

Que sindicaban a la ex reina Cristina como autora de una carta enviada antes de morir al general Sánchez Guerra

LA FAMILIA REAL

BUENOS AIRES, 27. — El embajador de España en nuestro país, don Ramiro de Maeztu ha desautorizado las informaciones que hacen aparecer a la ex reina Cristina como autora de una carta enviada pocos días antes de morir al general Sánchez Guerra, pidiéndole que salvara a la familia real de la opresión de la dictadura de Primo de Rivera.

SPORTIVO BARRACAS LLEGO A FLORENCIA

Jugará mañana en Alessandria con un combinado de

DICHA LOCALIDAD

FLORENCIA, 27. — Llegó hoy a esta capital la delegación del Club argentino Sportivo Barracas quien realizará mañana en la vecina ciudad de Alessandria un encuentro con un combinado que se constituirá en la misma.

EL SEGUNDO SALON DE AERONAUTICA

MADRID, 27. — El aero Club organiza actualmente el segundo salón de aeronáutica que se realizará en Sevilla, coincidiendo su celebración con la exposición del congreso agronómico tropical que se efectuará en el mes de mayo próximo.

FUE DESCUBIERTO UN IMPORTANTE CONTRABANDO DE RADIO EN ROSARIO

Se trata de 300 miligramos de dicho material avaluado en

22.000 PESOS ORO

ROSARIO, 27. — Ayer se ha descubierto en esta ciudad un importante contrabando avaluado en 22.000 pesos oro consistente en 300 miligramos de radio.

La policía sigue sus investigaciones pues está en la creencia de que realizará otros secuestros del mismo material.

RENUNCIA DE UN VOCAL DEL BANCO DE LA NACION REEMPLAZANTE

Le ha sido aceptada a don Leocadio Paz nombrándose en su reemplazo al señor

BARTOLOME GINOCCHIO

BUENOS AIRES, 27. — Hoy ha sido aceptada por el Poder Ejecutivo la renuncia de su cargo presentada por el vocal del directorio del Banco de la Nación, don Leocadio Paz.

En su reemplazo y por el mismo decreto fué designado don Bartolomé Ginocchio.

NAUFRAGO UNA EMBARCACION PESQUERA EN LA COSTA DE CATANIA

Fueron salvados los tripulantes

CATANIA, 27. — A causa del temporal reinante naufragó a tres millas de estas costas una embarcación pesquera propiedad de Felipe Bendel, quien iba a bordo, siendo salvados él y demás tripulantes.

EL DESHIELO CONTINUA EN FRANCIA

PARIS, 27. — Noticias recibidas en esta capital anuncian que el deshielo continúa en toda Francia, señaladas lluvias y nieblas intermitentes.

El termómetro, en París, señaló una temperatura máxima de 4 grados bajo cero.

SE DICE QUE SERAN ACEPTADAS LAS RENUNCIAS DE ALTOS FUNCIONARIOS

Los cuales la han presentado hace ya tiempo esperándose el respectivo decreto de un momento a otro.

SUS REEMPLAZANTES

BUENOS AIRES, 27. — Rumores circulantes en esta capital dicen que de un momento a otro aparecerá el decreto aceptando la renuncia de altos funcionarios que la han presentado hace ya tiempo, designándose también en esa oportunidad los respectivos reemplazantes.

En Rafaela están esperando que el Intendente sea declarado cesante

COMENTARIOS

Una Renuncia Indispensable

El Intendente Municipal de Rafaela, se siente sostenido en su puesto por el Ministro de Gobierno de la Provincia, y, por intermedio de éste, por el mismo señor Gobernador, que respondiera a los manifestantes en el tono [illegible] de costumbre.

La inminencia de la caída del funcionario repudiado, es indiscutible. Al aproximarse tal situación, es del caso suponer que el señor Ministro que se ha solidarizado con sus desaciertos, se encuentra también en el vértice de una determinación. Esta es, debe caer junto con aquel cuya caída trató, inútilmente, de impedir.

El caso de Rafaela, es poco menos que único dentro del funcionamiento de nuestras instituciones. En muy raras oportunidades se ha dado el caso de una sublevación unánime de la opinión pública de una ciudad. Y el movimiento de protesta, envuelve a los miembros del Poder Ejecutivo. Ellos han prolongado esa peligrosa situación. Ellos han creado los fundamentos del disturbio que se avecina, si a la reclamación enérgica y serena del pueblo, no se responde con [illegible] decisión.

Asistimos al espectáculo de este pleito, demasiado tumultuoso por culpa de los que se resisten aferrados a posiciones para las cuales se les ha descalificado, con la misma tranquilidad con que presenciamos otros desbordes del error, frecuentes en las zonas oficiales.

Vemos en él la línea de conducta normal dentro de la anormalidad que caracteriza al ejecutivo. Ya hemos hablado alguna vez del protagonista de "La Tema de Juan Tozudo".

Posiblemente sea del caso repetir el parangón, en momentos en que se trata de incurrir en el mismo mal, cerrando los oídos a la protesta que llega hasta la casa de gobierno recorriendo 100 kilómetros de carretera. Sólo se advierte en tal propósito la incomprensión deliberada, la tozudez de Juan, farruco y lo otro, frente al razonamiento, a la argumentación.

Esa tozudez, sin embargo, no puede resistir el empuje de un movimiento como el que acabamos de presenciar. Y el resultado se aproxima. El Intendente de Rafaela, no podrá continuar en su puesto y el Ministro que le sostuvo, ya que el Poder Ejecutivo debe tener parte de responsabilidad en el asunto, deberá acompañarle si es que aun existen la consecuencia y la dignidad.

Nuestro tiraje de ayer:
12.370 EJEMPLARES

Nuestra edicción de ayer fué agotada



El público reunido ayer frente a nuestra agencia en Rafaela, esperando la llegada de EL ORDEN cuya extraordinaria información gráfica fué objeto de elogiosos comentarios, siendo agotada la edición rápidamente. Nuestro tiraje de ayer fué el más alto del presente año: 12.370 ejemplares

Ante los difíciles momentos de intranquilidad y zozobra porque cruza la gran ciudad de Rafaela a causa de las injustas provocaciones de que viene siendo víctima aquel importantísimo centro de actividades comerciales por parte de un Intendente déspota y audaz, apoyado inexplicable y torpemente por el señor Ministro de Gobierno doctor Irineo De Anquín, y, ante la posibilidad de que, aquellos vecindarios, perdiendo la serenidad y la paciencia se vieran así impulsados a cometer en defensa de sus intereses amenazados, actos de extrema violencia, repeliendo un vasallaje al que jamás y bajo ninguna forma se someterán, la Dirección de EL ORDEN, en previsión, — decimos, — de que se produjeran tan ingratos acontecimientos, se trasladó en la mañana de ayer al teatro de los sucesos que son ya de pública notoriedad, para estar al tanto de los hechos, e informar a nuestros lectores la escueta verdad de lo que allí aconteciera.

En conocimiento allí de que nuestro Director debería llegar en automóvil a las siete de la mañana, una muchedumbre compacta sin distinción de clases, y ajena por completo a otra política que no fuera la del bienestar general de todos, invadió desde temprano la Agencia de nuestro diario a la espera de la visita prometida, la que no se hizo esperar, ya que sabían bien en aquel vecindario, que EL ORDEN, compenetrado de la justicia que les asiste y de la extremada cultura con que la han hecho llegar a la presencia del señor Gobernador de la Provincia, ante quien aquel pueblo en masa vino en caravana de 500 automóviles a esta ciudad para pedir la destitución de su descalificado Intendente municipal, sabía decimos, aquel vecindario, que este diario defensor de las causas justas y nobles, estaba con ellos.

Rafaela presentaba todavía los tristes efectos de la huelga general y de la clausura más completa de toda clase de comercio que había dejado a aquel gran centro de actividades, sin pan, sin leche y, sin los principales artículos de primera necesidad. El cierre del comercio fué tan general y espontáneo que hasta las casas de familia asociándose a ese acto y fiel testimonio de viril protesta, contra la autoridad comunal, había cerrado totalmente sus puertas para dar al pueblo la sensación más completa del repudio unánime de todos los habitantes contra su intendente.

Faltaba en todo ello todavía una nota, la más ingrata podríamos decir y hasta asegurar, preparada y concebida por aquel intendente repudiado, contra aquel valiente y viril pueblo que en forma tan ejemplarizadora ha sabido luchar por su bienestar. Aquel intendente ensoberbecido, pretendió esta vez, hacer víctima de sus actos bárbaros, hasta a los ancianos, a los enfermos, y a los indefensos niños.

Sabedor de que el pueblo carecía de carne en sus mercados, por cuanto el día anterior no se había faenado, pasó una nota a la Jefatura de Policía ordenándole prohibiera el sacrificio de las reses para el consumo de la población, orden que se vió obligada a ejecutar la policía, dando el aviso correspondiente a los matarifes para que no intentaran contrariar esa disposición.

Rafaela estuvo a punto de presenciar una protesta que tenía toda la forma de resultar terriblemente sangrienta, pues por la razón o la fuerza, el pueblo se iba a revelar contra esas órdenes concebidas tan sólo para doblegar por el hambre a los valientes defensores de los derechos de un pueblo que jamás fué hollado por nadie, y menos por un intendente de esa calidad, de ese pueblo que se proponía garantizar con la presencia de los principales vecinos del pueblo a los matarifes para que abasteciera de carne a la población.

La feliz intervención del doctor Habichayn, comisionado por el Superior Gobierno ante aquella Comuna, quien sin pérdida de tiempo se dirigió al gobernador doctor Gómez Cello, y éste a su vez impartiendo con la urgencia del caso, la contra-orden a la Jefatura de Policía por intermedio del Ministro de Gobierno, permitiendo se faenara y se abasteciera de carne a la ciudad, salvó la crítica situación de aquellos momentos dificilísimos.

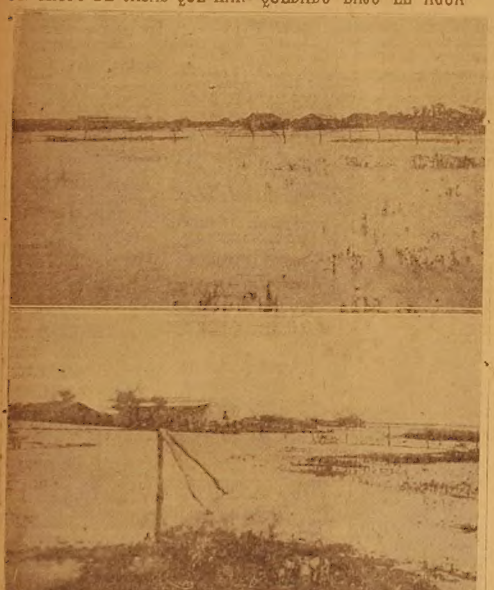
Tuvimos el agrado de efectuar una detenida visita al Comisionado de referencia, doctor Habichayn, en su alojamiento del hotel Toscano, y podemos asegurar que éste desde los primeros momentos de su llegada a Rafaela, la tarde del mismo día en que la manifestación de aquel vecindario vino a esta ciudad a expresar su protesta ante el señor gobernador, — podemos asegurar, decimos — que aquel veedor se dió cuenta de la razón y la justicia que les asistía para ello, pues presenció la uniformidad del cierre del comercio y como arriba decimos hasta de las principales casas de familia que se asociaban al acto en tal forma impresionante por más de un concepto.

Sin temor a equivocarnos, después de la visita efectuada al doctor Habichayn, podemos asegurar que éste después del informe que eleve al señor Gobernador, el intendente municipal será destituído. Tal es el cúmulo de concretos que ha recogido en el lugar de su actuación; concretos de exposiciones vertidas ante él por los principales elementos que forman en todas sus órdenes la vida de aquella gran ciudad, elementos dignos del mayor crédito, pues son

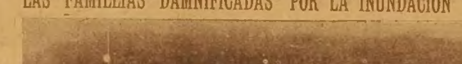
(Pasa a la pág. 6)

Algunos de los Daños Causados por la Inundación

UN GRUPO DE CASAS QUE HAN QUEDADO BAJO EL AGUA



LAS FAMILLIAS DAMNIFICADAS POR LA INUNDACION





El lector puede darse una idea de la magnitud de los daños causados por la inundación, con sólo mirar estas tres vistas tomadas por nuestro fotógrafo en un humilde barrio del Sudoeste de la ciudad.

Los moradores de estas viviendas fueron sorprendidos durante la noche por las aguas y a la mañana siguiente debieron valerse del auxilio del Cuerpo de Bomberos que se prestó entusiastamente a trasladar los damnificados a la comisaría 1a., lugar designado para darles asilo, donde actualmente se encuentran ofreciendo un espectáculo conmovedor y digno de lástima por lo que llamamos la atención de las personas caritativas que quiera prestar su ayuda a estos humildes moradores que se ven forzados a abandonar sus viviendas ante el avance devastador de las aguas, promovido por la gran creciente de los ríos Paraná y Salado.

En las comisarías 4a. y 5a. y en las dependencias de la Maestranza (nueva) se hallan alojadas numerosas familias recogidas en las zonas inundadas del Barrio Sudoeste y de Barranquitas.

La mayoría de esta pobre gente ha sufrido daños considerables en sus intereses.

En primer término pueden verse los perjudicados recogidos en la comisaría 1a.; en la foto del centro, parte de los que se alojan en la comisaría 6a. y en la de abajo, una de las familias que encontraron asilo en los galpones de la Maestranza (nueva) situada en Boulevard Pellegrini al Oeste.

Llegó ayer la Balsa automóvil que hará el servicio de transporte entre esta capital y la de la vecina orilla

EL 1o. DE MARZO PROXIMO SE INAUGURARA EL RECORRIDO DE ACUERDO AL HORARIO FIJADO

La Balsa fué recibida en este puerto por empleados superiores de la C. del Paraná Inferior, y conducida ayer mismo a la vecina capital

TARIFA Y REGLAMENTACION

Como estaba anunciado, ayer por la mañana, a las 10.30 horas, arribó a Santa Fe la balsa automóvil del M. O. P. de la Nación que inaugurará en estos días el servicio de transporte de pasajeros y vehículos entre esta capital y Paraná.

Como ya informamos, en Rosario se realizaron días atrás las pruebas de eficiencia de esta embarcación en presencia del Ministro de Obras Públicas de la Nación, doctor Abalos,



El embarcadero flotante especialmente construído para la balsa automóvil, frente al Lawn Tennis Club

y del ingeniero Humberto Gamberale, inspector general de máquinas y materiales de Navegación y Puertos, autor del proyecto de la balsa.

Las referidas pruebas fueron de resultados ampliamente satisfactorios, confiándose en que el servicio reportará positivos beneficios a ambas ciudades del litoral.

EL ATRAQUE

La balsa automóvil atracó a la baranda indicada en el lugar que servirá para lo sucesivo de embarcadero, el cual está situado frente al local del Lawn Tennis Club en el extremo Este de la Avenida Alem.

Una crecida concurrencia acudió al lugar, para ver la flamante embarcación, contándose entre los asistentes algunas autoridades del P. E., de la Dirección del Puerto y Subprefectura Marítima, quienes visitaron las dependencias de aquella acompañados por los altos empleados de la C. del Paraná Inferior.

SIGUIO VIAJE A PARANA

La balsa automóvil permaneció en

La cómoda y segura nave en el momento de partir rumbo a Paraná, de donde regresará probablemente esta tarde para iniciar el 1o. de Marzo el servicio de transporte de pasajeros y vehículos entre aquella capital y la nuestra

Santa Fe por espacio de una hora y media, siguiendo viaje a Paraná a las 12 horas en punto.

Probablemente esta tarde regresará a nuestra capital desde donde iniciará el servicio de transportes.

LA INAUGURACION

El servicio, según nos informó un alto funcionario del M. de O. P., será inaugurado el 1o. de marzo entrante de acuerdo al horario y reglamentación ya establecidos.

Este servicio será ampliado en breve con otra balsa análoga que unirá los puertos de La Paz y San Javier. Esta embarcación salió de los astilleros el 20 de enero ppdo. con destino al Río de la Plata y la demora en llegar se atribuye a los intensos fríos que imperan en Europa. No obstante, se espera que estará en Buenos Aires dentro de algunos días.

El embarcadero es amplio y resistente. Por él podrán circular los más pesados vehículos cargados y el público. No está aun completamente terminado, pero puede utilizarse en cualquier momento

EL SERVICIO

El servicio implantado es provisional y regirá hasta tanto sea definitivamente fijado en sus diversos itinerarios. La reglamentación, dispone, entre tanto, que no se admitirán vehículos con carga de inflamables, como ser nafta, alcohol, gas oil, tambores de ídem y explosivos.

La balsa efectuará viajes diariamente, combinados con las salidas de los trenes del Central Argentino, Central Norte Argentino y de Entre Ríos, ajustándose al siguiente horario:

Días hábiles: salidas de Santa Fe a las 7.30 y 17.30 y llegada a Paraná a las 9.10 y 19.10, respectivamente; salidas de Paraná, a las 10.20 y 20.45 y llegada a Santa Fe, a las 11.50 y 21.25.

Domingos y feriados: salidas de Santa Fe, a las 7.30, 12.20 y 19.30, con llegadas a Paraná a las 9.10, 14.10 y 21.10; salidas de Paraná a las 10.15 y 22, con llegada a Santa Fe a las 11.20, 16 y 23.30, respectivamente.

TARIFAS DEFINITIVAS

Las tarifas definitivas fijadas para el servicio, son las siguientes:

Autos o sus chassis, en servicio particular hasta 1.500 kilos en días ordinarios: ida, pesos 6, ida y vuelta, pesos 9; domingos y feriados, pesos 5 y 6, respectivamente. De 1.500 a 2.000 kilos, pesos 10 y 12, y pesos 8 y 10. Más de 2.000 kilos, pesos 14 y 18, y 12 y 16; autos de alquiler, pesos 5, 6 y 3 y 5, respectivamente.

Camiones en servicio, vacíos, hasta 1.500 kilos, ida, pesos 4 para días ordinarios, y por el mismo viaje en domingos o feriados, pesos 7. De 1501 a 4.000 kilos, pesos 9 y 10, respectivamente. En viaje de retorno de camiones cargados, o en viaje de ida para volver cargados, hasta 1.500 kilos, pesos 3 y 6; de 1501 a 4.000 kilos, pesos 4 y 8, respectivamente, para días ordinarios y domingos o feriados.

Camiones en servicio cargados, se cobrará solamente el transporte de la carga que conduzcan computando su capacidad total de porte. Acoplados nuevos, pagarán como camiones nuevos con 70 o|o de descuento. Acoplados nuevos; camiones nuevos, pagará como camiones vacíos; acoplados en servicio cargados, pagarán únicamente el transporte de la carga que conduzcan, computando la capacidad total del porte.

Para tractores nuevos o en servicio regirá la misma tarifa que para camiones en servicio vacíos.

Motocicletas con o sin acoplados: días ordinarios, ida pesos 4; ida y vuelta pesos 6; días domingos y feriados, pesos 2.50 y 4. Bicicletas y triciclos de reparto, pesos 2 y 3, y pesos 1.50 y 2, respectivamente.

Carros sin los animales de tiro: vacíos de dos ruedas, ida pesos 5 para días ordinarios y pesos 8 para feriados; de cuatro ruedas, pesos 9 y 12.

Carros cargados: se cobrará únicamente el transporte de carga como en caso de camiones.

Carros vacíos de regreso de un viaje cargados o viceversa: de dos ruedas, días ordinarios ida, pesos 2.50 y feriados ida, pesos 4; de cuatro ruedas, pesos 4 y 6, respectivamente.

Carruajes incluyendo breacks, tilburys, etc. con los animales de tiro y de dos ruedas: días ordinarios, ida pesos 5; ida y vuelta pesos 8; días feriados, ida pesos 5; ida y vuelta pesos 7; de cuatro ruedas, pesos 6, pesos 9, pesos 6 y pesos 8 respectivamente.

Cargas generales: por cada 1.000 kilogramos divisibles en fracciones de 10 kgs., días ordinarios, ida, pesos 4 y para el mismo viaje en feriados, pesos 5.

Productos de granja: legumbres, fruta, leche, etc., pagarán el 25 o|o de la que corresponde a cargas generales.

Pasajeros, adultos, días ordinarios, ida pesos 1.50; ida y vuelta, pesos 2.50; días feriados, pesos 1 y pesos 1.50 respectivamente. Los niños de 4 a 12 años pagarán medio pasaje.

Perros se admitirán únicamente los que viajan conducidos por sus dueños.



La balsa llegando al atracadero donde la esperan las autoridades y el público, en número considerable

LOS ABASTECEDORES DEL MERCADO SUR SE QUEJAN CON RAZON

Son continuamente molestados por el comisario Acosta, cuya conducta deja que desear

NOTA A LA INTENDENCIA

Entre las muchas innovaciones que trajo el nuevo gobierno municipal, figura la designación que se hiciera en la persona del señor Exequiel Acosta para desempeñar el cargo de Comisario del Mercado Sur.

Este ciudadano, a poco de iniciar sus funciones, se caracterizó por su franca hostilidad a los locatarios de todo los puestos, en general, y a los abastecedores, en particular. A tales extremos llegaron sus continuas intromisiones en la labor de éstos, que se vieron en la necesidad de dirigirse por nota a la Intendencia, exponiendo una serie de cargos sobre la conducta del Comisario, pidiendo se lo llamara al orden.

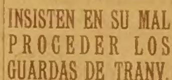
Dicha nota, que fué elevada hace ya dos meses, no ha sido aún contestada en ningún sentido.

Y entretanto, las hostilidades del ciudadano Acosta, encumbrado en su alto puesto, continúan produciéndose.

Un grupo de abastecedores vino ayer a nuestra casa, para referirnos este estado de cosas y pedirnos que llamemos la atención del señor Intendente Municipal. Quieren que se les garantice la libertad a que tienen derecho para trabajar tranquilos, sin intromisiones indebidas de un empleado que se extralimita en sus funciones y les opone toda clase de cortapisas.

Nos aseguraron, que de proseguir esa situación que les tiene violentos, no sería extraño que se produjeran incidentes lamentables, que es juicioso evitar.

—(o)—



INSISTEN EN SU MAL PROCEDER LOS GUARDAS DE TRANV.

Un pasajero no pudo descender y fué tratado descomedidamente

ALGO INTOLERABLE

En diversas ocasiones hemos llamado la atención de la Gerencia de la Compañía de Tranways y Fuerzas sobre el pésimo comportamiento del personal que presta servicio en sus tranvías.

El descomedimiento y falta de educación de motormens y guardas es algo que, en vez de corregirse frente a las críticas repetidas del público y de la prensa, parece agravarse cada día más.

En efecto, con harta frecuencia llegan a nuestra redacción, quejas de personas que manifiestan haber sufrido el mal trato de esos empleados, cuyas funciones los ponen contacto diario con el público transeúnte.

Ayer un ciudadano nos expuso uno de los tantos abusos a que hacemos referencia. Viajaba en el coche número 52 de la línea 2. Al llegar a calle San Jerónimo esquina Humberto 1o., pidió se detuviera el tranvía. El guarda, que lleva la chapa número 124, hizo caso omiso de su indicación. Y al ser interpelado por el pasajero, se desató en improperios, motivando un verdadero escándalo, mientras el coche continuaba su marcha.

Es necesario que de una vez por todas la Empresa que en nuestra ciudad explota en exclusividad el servicio de tranvías, se decida a mejorar su personal, exigiendo a sus motormens y guardas que, al menos, observen las más elementales reglas de urbanidad y buena educación que el público tiene derecho a exigir de ellos.

—(x)—



AYER SALIO EN JIRA de inspección el empleado de la oficina de arquitectura del Consejo de Educación, señor Angelo Coletti. Visitará los edificios de las escuelas de Monte Vera, Laguna Paiva, Recreo, Irigoyen, Calchaquí, Progreso, Ataliva, Nuevo Torino, Rafaela y Moisés Ville.

* * *

EL TERMOMETRO del Colegio de los Jesuitas marcó ayer las siguientes temperaturas: mínima, 14.5 grados; máxima a la sombra, 31.5; presión barométrica, 58 grados.

* * *

EL DIRECTORIO del Empréstito ha llamado a licitación pública para la provisión e instalación de dos ascensores en el nuevo edificio de la Jefatura de Policía de esta capital.

Se pagó al señor Memandro Viva la suma de pesos 1.375,17, importe del 10 o|o retenido como garantía por trabajos de ampliación de los caminos de San Justo a Saladero Cabal y a Puente Cadenas.

—Al señor Aviazzi Hnos. pesos 21.521.79, por el certificado No. 5 por construcción del edificio para el Reformatorio de Menores de esta ciudad.

* * *

AYER POR LA TARDE celebró el Consejo de Higiene de la Provincia, adoptándose varias resoluciones de importancia.

* * *

AYER COMENZARON a distribuirse a los ordenanzas de la Casa de Gobierno los tantas veces reclamados y esperados uniformes de verano.

Los trajes recibidos suman 25 en total, faltando cincuenta para repartir de todo el personal que debe uniformarse.

* * *

ESTA NOCHE debe celebrar asamblea general el gremio de tranviarios. Se dará cuenta de las gestiones realizadas últimamente y es muy probable que se haga cuestión por la reciente cesantía de un viejo obrero.

* * *

EN LOS TRIBUNALES de esta ciudad continúa preparándose el sumario con motivo de las denuncias hechas en contra de algunos jueces cuya moral dejó que desear durante las últimas fiestas de carnaval.

Ya han prestado declaración varias personas.

PAGO DE PATENTES

Hoy vence el plazo para el pago de las patentes provinciales y municipales por el corriente año.

Las receptorías de ambas reparticiones viéronse durante el día de ayer concurridas por numeroso público, el cual se apresuró a dar cumplimiento a lo dispuesto librándose así de las molestias y perjuicios consiguientes.

En la casa de gobierno, volvieron a informa ayer a la prensa que el P. Ejecutivo estaba dispuesto a no conceder prórroga de ninguna naturaleza.

ES MUY PROBABLE que la tesorería de la provincia entregue hoy al Consejo de Educación la suma de pesos 200.000 con lo que continuará pagando los sueldos a los maestros por el mes de enero último.

* * *

LA SECRETARIA REISCHIG, del Juzgado Federal de esta ciudad, resolvió ayer favorablemente los pedidos de excepción militar formulados por los ciudadanos Elías Galliano y Ramón Galliano, los cuales fueron comprendidos dentro de los términos de los incisos C y B del artículo 62, ley 4707.

* * *

LA INTENDENCIA Municipal dispuso ayer prohibir que se expendan chapas a automóviles, que no sean de propiedad municipal.

* * *

LOS Sres. Dr. JULIO Busaniche, Alfredo Bello y Carlos Bocarrola se han constituído en comisión para colaborar con el gobierno en el socorro de los habitantes de esta ciudad perjudicados con la creciente.

Esta comisión celebró ayer una conferencia con el gobernador de la provincia.

* * *

UNA CIRCULAR A LOS JUECES DE PAZ DE LA CAMPAÑA

El Ministerio de Gobierno envió ayer a los jueces de paz de la campaña la siguiente circular:

"Habiendo en la fecha el P. E. reiterado a las reparticiones públicas dependientes de esta administración, el pedido recomendando economía en los gastos de las mismas, esta Inspección, consecuente con el criterio del Superior Gobierno, se dirige a Vd. comunicándole que en lo sucesivo debe ajustar sus pedidos a lo más estrictamente indispensable, evitando solicitar muebles que no sean los de uso necesario y absteniéndose de hacer pedidos de aquellos que sólo impliquen un lujo o confort, pues, resultan ellos gravosos y faltos de concordancia con la administración actual, que en diversas oportunidades ha recomendado economía en esos gastos.

"Salúdalo atentamente".

Habrá mayor desenfado posible? A quien se le ha podido ocurrir que los Juzgados de Paz gastan un solo centavo más de lo indispensable, cuando la mayoría de ellos se hallan sin sillas y carecen siempre de los materiales esenciales para el trabajo?

Que la circular en cuestión se hubiera enviado a las Jefaturas de Policía y otras reparticiones con fama de "derrochadoras", bien; pero de ahí a que los Juzgados de Paz puedan ahorrar un solo centavo, para hacer honor a la política economista del actual gobierno, existe una distancia como de la tierra a la luna.

Más valdría la pena que en vez de mandar circular tan inconsulta se preguntara a los Juzgados que elementos les hacen falta para poder cumplir satisfactoriamente su cometido.

—(x)—

LA AGENCIA LOCAL DE LOS AUTOMOVILES "DE SOTO"

La tendrá a su cargo la nueva firma comercial García y Carreras

"Ha quedado constituída en esta ciudad una nueva firma comercial, que girará bajo el rubro de García y Carreras y que integran los señores Cipriano García y Juan Calos Carreras.

La expresada firma representará en esta plaza los automóviles "De Soto", producto de Crysler, coche que en el último Salón del Automóvil de Nueva York y en el de Buenos Aires obtuvo rotundos éxitos por la hermosa presentación del coche y alta calidad de la máquina.

Indudablemente, la casa Crysler, al introducir a nuestro mercado un nuevo coche de sus talleres, lo hace con la seguridad del éxito que acompaña a los otros autos de su producción.

La agencia de los autos "De Soto" tendrá a su frente, en calidad de gerente, al señor Juan Peréz, conocido automovilista de esta ciudad.

La exposición de coches y taller de reparaciones serán instaladas en calle San Martín entre Catamarca y Vera.

HACEN FALTA ACOPLADOS

Es tal la cantidad de pasajeros que en determinadas horas del día deben viajar en los coches tranviarios de las líneas 1 y 5, que el público sigue protestando continuamente, y con justificada razón.

Es evidente la necesidad de que se habiliten coches acoplados en las dos líneas nombradas, con lo cual habrían desaparecido los motivos que originan esas continuas protestas.

Con pequeñas ampliaciones o mejoras que la Compañía hiciera en los puntos terminales de los recorridos de las líneas 1 y 5 se podrían implantar de inmediato los servicios de acoplados, con lo cual saldría beneficiada, sin duda alguna, la misma empresa.

DE NUESTRACASA

Demostración a un compañero que se va

Nuestro compañero de tareas Antonio M. Leonhardt se va hoy de esta casa. Nuevos horizontes se abren a su espíritu inquieto y luchador, y en pos de ellos parte, armado caballero de la fe y del talento para la nueva empresa que ha de acometer con éxito.

El personal de redacción de EL ORDEN y algunos amigos personales se congregaron anoche en ágape fraternal para despedirlo. Fué, no hay que decirlo, fiesta de la cordialidad plena y el buen humor legítimo. Y no fueron menester discursos, porque en las palabras simples de la sobremesa campearon, elocuentes, el afecto y la emoción de todos.

—(x)—

LOTERIAS

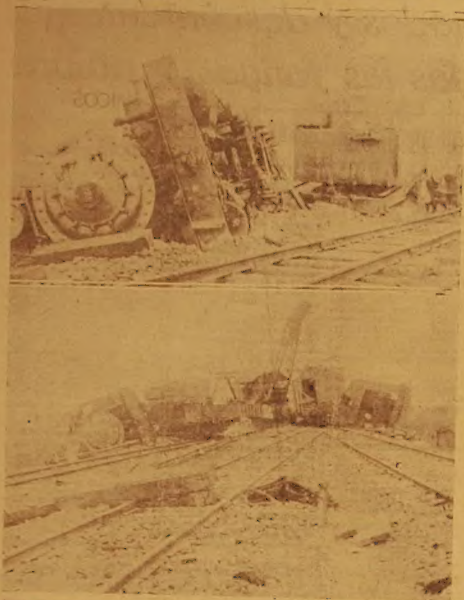
ORO

En el sorteo verificado ayer por esta lotería el primer premio correspondió tal número:

21082

y los siguientes a los números: 1475, 4120, 8164, 11259, 13010, 2066, 5512, 7133, 7118, 9437, 10038, 12270, 13761, 22111 y 23806.

Un Accidente Espectacular



Accidente ferroviario ocurrido en Estean Rams entre tren de pasajeros No. 142 máquina No 323 maquinista Miguel Obregozo, foguista Macario Montero y tren 323 máquina 755 maquinista Lucio Lehmann foguista Eficio Gaineddu

OTRA MULTA "BIEN COBRADA" EN LA 2a.

Ayer hicimos crónica de una multa cobrada en la seccional segunda. Hoy tenemos que volver por el mismo campo de actividades. Se ve que los de la segunda son unos multómanos. Es decir que sienten pasión por cobrar multa.

El señor Dumont, que tiene almacén en calle 4 de Enero y Gral. López, se apersonó anteayer en nuestra redacción y manifestó que habían le cobrado una multa injusta en la segunda, denuncia la que no dimos curso por nuestra falta de espacio.

Según el denunciante circulaba por calle Mendoza y al llegar a San Martín recibió orden del agente de detenerse. Instantes después despejado el camino reinició el viaje, pero el le dió nuevamente orden de detención y lo condujo a la seccional.

El hombre dice que allí le cobraron 21 pesos de la nación. Agrega que tenía en su poder el carnet de conductor y así también iba por la mano sin exceso de velocidad.

No hay duda que en la segunda el Art. 40 del Reglamento de Tráfico se tiene en tiempo presente.

NISTERIO DE I. PUBLICA

FIANZA ACEPTADA

Se aceptó la fianza del Jnz. Hipólito Marelli para director de la escuela de Artes y Oficios de Irigoyen, ing. Elías Díaz.

NOMBRAMIENTOS

Declárese cesante, por razones de mejor servicio, al Sr Cenobio Piñero, en el cargo de Bibliotecario del Departamento del Trabajo y Dirección de Estadística, y asciéndese en su reemplazo al actual auxiliar de la misma repartición, Sr. Aníbal Barraguirre.

—Nómbrase Auxiliar del Departamento del Trabajo al Sr. Francisco Luque en reemplazo del Sr. Aníbal Barraguirre que se asciende.

MOVIMIENTO DE TRIBUNALES

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Secretaría Echagüe

Se concedió permiso por el día de hoy al Defensor General doctor José B. Berrios, encargándose del despacho el doctor J. E. Másterás.

FISCALIA A CARGO DEL DOCTOR CAYETANO A. DOLDAN

El escribano Marcelino de Michelli (hijo) solicita autorización. En vista.

—Director del Registro General de Propiedades, consulta. En vista.

—Leopoldo R. Príncipe, escribano público, eleva denuncia.

—Isaac Bieger, interpone recurso contencioso - administrativo contra el P. E. de la provincia. En vista.

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 1a. NOMINACION — JUEZ Dr. VILLANUEVA

Secretaría Ferrer

En los autos sucesión Luis Bonazzola contra la Municipalidad de la capital, inconstitucionalidad de las ordenanzas 2006 y 1541, no se hace lugar a la revocatoria solicitada, ni al recurso de apelación por no hallarse comprendidos en ninguno de los casos del artículo 1200 del código citado.

—Nicolasa Zalazar de Carlozo, nombramiento de tutor, se oficia al juez de paz de Tostado.

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 2a. NOMINACION — JUEZ Dr. PUCCIO

Secretaría J. C. Passeggi

En el juicio seguido por el doctor Angel Mantovani contra Ramón P. Correa, apremio, no se hace lugar a la revocatoria ni al recurso de apelación subsidiariamente interpuesto por no ser caso del artículo 1200 del Código Procesal Civil.

—León Szarbulina, sumaria información, fué aprobada.

JUZGADO DE INSTRUCCION — JUEZ Dr. VALIENTE

Secretaría Crcuz Montí

Se dictó sobreseimiento en la causa a José García Núñez, Serafín Marino Sánchez y Heraldo Pierroz, con motivo del incendio de la casa de los mismos.

JUZGADO DE INSTRUCCION — JUEZ DOCTOR MOTA

Secretaría Christensen

En el proceso a Pedro Lini como autor del delito previsto por el artículo 120 inciso C del Código Penal, se lo condena a dos años de prisión la que termina el 30 de abril de 1930, pena que queda en suspenso disponiéndose la inmediata libertad del procesado.

FISCALIA DOCTOR DIFIORI

Dictámenes:

Héctor Vallejos, toma de posesión.

—José Ruzzi, sumaria información.

—Pedro Farías, id.

—Francisco Cichá Minetti, protocolización.

—Desiderio Arce, id.

—Alejandro Machado, id.

—Anselmo Hammüller, usurpación.

—Sumario instruído por incendio del negocio J. Martín.

—Conrado Martorino, lesiones.

Antonio Adalar, hurto.

—Cleto Martinelli, violación de domicilio.

—José Pagliese, lesiones por imprudencia.

—Santiago Flores, lesiones.

—Desiderio Moreno y otro, abigeato.

—Juan Sosa y otro, corrupción de menores.

—Incendio trilladora San Javier.

—José Moreno, lesiones.

—Ramón L. Ferreyra y otra, homicidio.

Juan M. Vera, lesiones.

—Antonio Mariano Lahalle, lesiones.

—Isabelina Pérez, hurto.

—Jacinto Vicente Ramos, atentado a la autoridad.

Cipriana C. de Dublán, lesiones.

—Guillermo Pereyra, homicidio.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 1a. SECCION — JUEZ Dr. BENUZZI

Secretaría Ormaechea

Caratemal y Badalá contra E. T. sobre cobro de pesos, se resolvió mandar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas.

— Cooperativa del F. C. S. F. contra J. J. C. sobre cobro de pesos, se resolvió mandar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas.

JUZGADO DE LA 2a. SECCION, INTERINAMENTE A CARGO DEL Dr. ULISES BENUZZI

Tomás Lucerio contra P. P. sobre cobro de pesos se falló haciendo lugar a la excepción de inhabilidad de título en lo que se refiere a los intereses punitorios y ordenar se lleve adelante la ejecución hasta cubrir el capital que corresponda a las mensualidades adeudadas más los intereses contados desde la interposición de la demanda a razón de los que cobra el Banco Provincial.

—Victoria Fisman contra C. A. sobre cobro de pesos, se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

MAL PROCEDER DE UN INSPECTOR MUNICIPAL

Hilario Sáchez, cochero de plaza No. 97, con domicilio en calle Salta 2251, hizo acto de presencia en nuestra casa denunciando una injusticia de que había sido víctima.

Manifiesta que en la tarde de ayer entró de contramano en calle Salta 2221, donde dejó unos pasajeros los que le abonaron el viaje. Al tomar el dinero perdió un peso que fué hallado por un inspector municipal de servicio en esas inmediaciones. Manifiesta el auriga que el inspector que se encontraba ebrio dió el dinero al ocupante de la citada finca; luego subiendo al coche se hizo conducir al corralón municipal donde le fué cobrada la multa.

El hombre está indignado y dice que el inspector es reincidente ya en contratiempos de esta naturaleza. Es preciso ver que hay de cierto en todo esto, para que las cosas no se repitan.

BALANCE GENERAL DE LA SOC. AN. DE HACENDADOS DE RAFAELA

CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1928

ACTIVO			PASIVO		
Acciones a realizar	122.000.00		Capital autorizado	200.000.00	
Muebles y Utiles	4.179.50		Fondo de reserva	3.192.28	
Instalaciones	48.362.20		Dividendo 1924	129.73	
Caja	14.209.84		Dividendo 1925	654.43	
Acciones Emp. Electricidad	502.00		Dividendo 1926	1.410.85	
Banco Italia, Cta. Exp. No. 2 C. A.	8.707.15		Dividendo 1927	5.871.78	
Banco Provincial	44.25		Banco Italia	30.763.89	
Gastos Fund. Sociedad	1.583.60		Banco Español	2.621.26	
Cuentas Corrientes (deudores)	257.008.81		Banco Nación	3.261.73	
			Cuentas Corrientes (acreedores)	181.262.90	
		466.598.85	Utilidad	22.629.93	466.598.85

DEMOSTRACION DE LA CUENTA GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE				HABER		
Muebles y Utiles (5 o/o deterioro)		220.00		Remates Ferias	71.192.45	
Instalaciones (5 o/o edificado y clavado)		2.012.20		Remates Ataliva	794.90	
Gastos Fundación Sociedad (amortización)		110.80		Remates Grütly	2.130.29	
Cuentas Corientes (quebrantos)		890.25		Derechos transferencias (artículo 23 Est.)	130.00	
Gastos Remates Ferias		6.791.55		Comisiones	1.046.10	
Gastos Generales		8.122.94				
Salarios		33.191.96				
Intereses y Descuentos		1.233.02				
Gerente 4 o/o	1.305.20					
Empleados 6 o/o	1.957.80					
Hospital 1 o/o	326.30					
Fondo de Reserva 8 o/o	2.610.39					
Accionistas Vendedores 27 o/o	8.810.08					
Accionistas Compradores 27 o/o	8.810.08					
Accionistas S/acciones 27 o/o	8.810.08	22.629.93	75.293.84			75.293.84

Santiago Lorenzatti, Presidente — Santiago H. Bircher, Secretario — Andrés Giussani, Gerente — José Vottero, Ten. de Libros

INFORME DEL SINDICO. — De acuerdo a lo prescripto por el Código de Comercio he revisado detalladamente el presente balance general y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, las que están completamente de acuerdo con los libros de la Sociedad, también revisados por mí, aconsejando por consiguiente su completa aprobación. — José Zimmermann.

4822 v 16|3

SOCIEDAD ANONIMA DE HACENDADOS DE RAFAELA

PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo a lo prescripto por los Estatutos vigentes de la Sociedad, se invita a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 10 de marzo de 1929 a las 15 horas en el local social Avenida Centenario No. 131, para tratar la siguiente orden del día:

1o. — Lectura del acta anterior.

2o. — Aprobación del Balance General.

3o. — Autorización para disponer del fondo de reserva.

4o. — Modificación de los Estatutos en el sentido de ajustarlos al Art. 1881 inciso 3o. del Código Civil que exige autorización o poder especial para solicitar préstamos.

5o. — Elección del Presidente, Vice-presidente, Secretario, Síndico y seis vocales en reemplazo de los señores Santiago Lorenzatti, Francisco Abele, Santiago H. Bircher, José Zimmermann, Presidente, Vice Presidente, Secretario y Síndico, actuales respectivamente y de los seis vocales actuales señores: José A. Berzone, Miguel Boggero, Juan Albrech, Dionisio Operto, Federico Allemandi, y Santiago Boggero por haber terminado su mandato.

EL DIRECTORIO

N. B. Se hace constar que no pudiendo efectuar la primera Asamblea por falta de número, los señores socios quedan ya invitados, sin otro aviso, para el día 24 del mismo mes, hora y local.

Pañuelo de lágrimas para los infortunados y descontentos de la ciudad, nuestro corazón cobija todas las fatigas y dolores

JOSE A. BACAGLIO, EL L. C. 501 ES UN HOMBRE ENFERMO QUE QUIERE REGENERARSE

Hay numerosos certificados médicos que acreditan su verdad

BUSCA PIEDAD EN EL CORAZON DE LOS HOMBRES

En fecha 22 del mes en curso hacíamos una breve nota, donde hablábamos del "ghiro" del L. C. 501 José Angel Bacaglio.

Hoy recibimos la visita de ese hombre. Por que el L. C. que había sufrido un ataque en la fecha citada en la seccional segunda, es un hombre, también.

Hay muchas razones para que un hombre se aparte de la buena senda, y no intentaremos atenuantes para el que delinque. Pero si levantamos esta pregunta para que sea destruída.

El hombre que delinque ¿está condenado a no regenerarse?...

BACAGLIO NOS HABLO AL CORAZON

Bacaglio, ayer a la tarde en nuestra casa, nos habló a lcorazón. Nos dijo que es el L. C. 501. Estaba demudado de vergüenza al hablarnos. El hombre sin duda pensó que no había sido bastante fuerte contra lo que los fatalistas llaman el Destino. El Destino es otra cosa; es quizás la esperanza que dejamos escapar. Pero Bacaglio nos miraba humildemente con su cansancio; quizás con el cansancio de sus fechorías y sus sufrimientos.

QUIERO TRABAJAR

Bacaglio quiere trabajar — nos dice. Salió en libertad ayer a las 20 horas. Temo que me vuelvan a detener. Yo quiero trabajar, señor —agrega — estoy enfermo. Yo no puedo ser un peligro para la sociedad, por que tengo una serie de enfermedades que me impiden hacer cualquier esfuerzo.

La policía volverá a detenerme para repetir de nuevo mi vía crucis. Si me dejan regenerarme podré vivir en paz, ocupándome en cualquier trabajo humilde.

BACAGLIO TIENE

un primo, hombre de bien, que le ayudará a intentar cualquier negocito humilde. El piensa trabajar en un puesto de vendedor de verdura o cualquier cosa que no exija esfuerzo. La palabra del visitante es preciso creerla, por que está el testimonio de hombres que merecen fe a la sociedad, en certificados médicos.

LOS CERTIFICADOS

Los certificados médicos que muestra los firman los Dres. Carlos Yanez Alvarez, de S. M. Laspiur, F. C. S. F. donde dice "Certifico que José A. Bacaglio padece de renasis renal. Septiembre de 1928."

Hay certificados de los Dres. Bernardo Duyanevich, de Hersilia, F. C. C. A., 19.12.1928; Erasmo Chacón, La Puerta, F. C. C. A. y Victor Guillermo Diaz, Devoto, F. C. C. A., Sep. 30 1928.

TENEMOS QUE DAR FE

a lo que dicen los citados profesionales. No es posible dudar de la honorabilidad de esas personas, y si creemos en eso, justo es no condenar a Bacaglio.

La obligación de la policía, nos aconseja el buen sentido, no es perseguir a los hombres que como Bacaglio quieren regenerarse. La policía en vez de detenerlos, debe vigilarlos. Es necesario contemplar la situación especial en que se encuentra este hombre. Enfermo, puede dedicarse a una ocupación humilde, como el lo desea. La policía podría vigilarlo deteniéndolo caso de que reincida. Pero no lo creemos posible. Bacaglio no miente. Su dolor es sincero, y por eso pedimos para este hombre que quiere regenerarse un poco de piedad.

ALGUNOS EMPLEADOS

me han visto y me dejaron seguir mi camino — nos dice por último mi desgracia. Siga, no me obligue a que lo detenga...

Nuestro hombre sale. Sentimos una piedad inmensa por este hombre que está enfermo sin discusión posible.

Las palabras del maestro repiquetean en nuestra conciencia. "Amaos los unos a los otros"...

—(x)—

LE ROBARON ROPAS Y ALHAJAS

Ocurrió en Matilde

El Juzgado de Instrucción en turno, recibió en la fecha, una información que procede de Esperanza, departamento Las Colonias, dando cuenta que en Matilde, con fecha 22 fué cometido un hurto de alhajas y ropas cuyo monto no se especifica.

La víctima fué el vecino del lugar don Luis Clemente.

La policía hase dado a la búsquedad de los presuntos autores del hurto.

Se hacen las formalidades de estilo.

INICIOSE UN SUMARIO EN VERA

Por violación

La Jefatura de policía de Jobson informa al Juzgado en ésta, que ha iniciado sumario contra Antonio Franco por violación a la menor Adelina Ocaño.

Ordenóse también ampliar el informe médico al doctor Pablo Molzé, procediéndose a interrogar a los vecinos de Margarita, señor Evaristo de Diego y señora y señorita Lidia Vigil.

DISPARO VARIOS TIROS A SUS HIJAS

En Helvecia

En el día de ayer José Pochón, vecino de Helvecia descargó su revólver sobre sus hijas María y Elena Pochón. El hecho ocurrió en Campo del Medio y la información al Juzgado no dice más.

Agrega que se inició el sumario.

Creemos insistir inutilmente por la manifiesta falta de datos e informaciones.

UN AUTO DE GUADALUPE ATROPELLO A UN MENOR

Lesiones graves

A las 19 y 50 horas el auto de Vera 117 embistió al menor de 4 años Alfredo Alonso domiciliado en Guadalupe.

Por resultas del accidento presenta lesiones de carácter grave que le fueron curadas en la Asistencia Pública.

El conductor que dióse a la fuga trata de detenerlo la División de Investigaciones. El sumario lo hace la policía de Guadalupe.

LE FUE APLICADO UN GARROTAZO

A una señora

Siendo las 17 y 40 horas, Carlos Botti, argentino de 36 años de edad domiciliado en Cándido Pujato 2851 aplicó un garrotazo a la señora Ernesta Urbano.

No está establecido el motivo que diera lugar a la agresión.

La Asistencia Pública curó a la lesionada que resultó en el cuero cabelludo, diagnosticándole el médico de policía diez días.

Intervino la tercera.

EN UN CAFE OCURRIO UN DESORDEN ENTRE ELEMENTO DE MALA VIDA

Uno de los actuantes disparó tres tiros

NO HIZO BLANCO

Entre gente del hampa, siendo las 1 y 10 horas de ayer, ocurrió un hecho que pudo revestir consecuencias y del que solo variaron las cosas por la mala puntería de uno de los actuantes.

En calle B. Zavalla y 3 de Febrero hay un café que regentean los hermanos Molinas, gente bastante conocida entre el elemento maleante de la ciudad.

A la hora citada reunidos en derredor de una mesa, bebían Tomás Simone alias El Oriental, Cándido Pereyra a Rosco y otros sujetos que no se logró individualizar.

Frente a estos en otra mesa se encontraban Demetrio Cecilio Gómez, argentino de 27 años de edad, y Ricardo Rivas también argentino de 20 años, domiciliados en Rivadavia y Corrientes, y Sulpacha 2964 respectivamente. Entre los sujetos nombrados prodújose un cambio de palabras al que puso fin Gómez desenfundando un revólver calibre 38 haciendo tres disparos contra Pereyra. Ninguno de los proyectiles dió en el blanco, corriendo el agente Aquino que se encontraba a corta distancia del lugar.

El citado agente desarmó al autor de los disparos procediendo a la detención de los nombrados, mientras el resto de los actores dábase a la fuga.

Las autoridades de la seccional cuarta hacen el sumario de estilo, a fin de establecer debidamente el hecho.

VICTIMA DE SU IMPRUDENCIA UN MENOR RESULTO QUEMADO

Cayóse en una pileta que contenía cal

ESTA LEVE

Pudo haber tenido graves consecuencias, la imprudencia de un menor, ayer a las 20 y 30 horas, mientras se entregaba a sus juegos, en el interior de su casa.

Enrique Fernández, domiciliado en San Lorenzo 2765 argentino de 10 años de edad, a la hora que exponemos con anterioridad, habíase puesto a jugar sobre una pileta que contenía cal.

En esas circunstancias el menor Enrique perdió pie, cayendo al interior de la citada pileta produciéndose quemaduras en ambas piernas y mano izquierda.

A los llamados de socorro que diera el menor, concurrieron los padres, solicitando una ambulancia al consultorio central de la Asistencia Pública.

Trasladado y practicada la primera cura, se estableció que las quemaduras del menor citado son de carácter leve.

Su señor padre don Antonio Fernández hizo la denuncia en la seccional sexta, la que hace los trámites de estilo.

ABREVIANDO EL PARTE POLICIAL

ANGEL BUSQUET, argentino de 24 años domiciliado en Vera 422, fué encanastado por ebriedad y portación de armas. Le secuestró un cuchillo la tercera.

A LAS 20 Y 50 HORAS en General López y Urquiza, Serviliano Valenzuela, argentino de de 25 años de edad encontrándose encurdelado quería cargarle el carro a su hermanito Eduardo, cosa que no permitió el sargento de la cuarta Ríos.

EL PARTE POLICIAL dice que en la seccional quinta no háse registrado novedad en las 24 horas últimas.

PROMOVIO UN desorden en 1o. de Mayo y 4 de Enero siendo las 0,45 horas José Ramón Montenegro que se domicilia en Saavedra y Amenábar. El hecho ocurrió en el interior de un ómnibus que corre a Santo Tomé. Intervino la 1a.

A LAS 17 Y 30 horas, en San Jerónimo y Mariano Moreno, el auto 1041 de Enrique Gocchi, alemán de 24 años, chocó con el ciclista Alberto Fantanni domiciliado en San Lorenzo 2977. El guardacarro de la ciclo abollado. Intervino la 1a.

EL CUERPO DE BOMBEROS continúa haciendo el salvataje en la zona inundada y conduciendo familias a las distintas seccionales.

14 Y 10 HORAS, 4 DE ENERO y Rioja. Camión 3495 choca con auto 1367. Conductores Blas Nelles argentino de 24 años y domiciliado en Francia 2175 y Francisco Blas Espinosa argentino de 21 años domiciliado en 4 de Enero 2354 respectivamente. Desperfectos ambos sin importancia. Amistoso arreglo. La segunda.

NO ESTABA EBRIO — DICE

Asegura que es un error

Pedro Arce que vive en 9 de Julio 1048 se presentó en nuestra casa para decirnos que aparece en nuestra edición de fecha 26 detenido como curdela, por la 1a.

Nosotros dijimos eso porque así lo consignaba el parte.

El hombre asegura que lo portaron en canasta, porque echó de su casa a la "peor es nada" y el agente de facción pensó, que él habríale hecho algo queda pues aclarado esto. Lo malo es que Arce tendrá que ir a todos los diarios para desmentir la noticia.

El hombre está indignado contra un colega, que lo "cachó" de plato.

PELEARON DOS MENORES

Uno resultó lesionado

Siendo las 15 y 35 horas, en calle San Martín y Vera entre Roberto Ojeda y otro menor cuyo nombre se desconoce se suscitó un altercado al que puso fin Ojeda aplicándole a su rival un golpe que le produjo una lesión en el cuero cabelludo.

Atendido por la Asistencia Pública se constató que presentaba una lesión en la cabeza de carácter leve. Intervino la segunda la que hace los trámites de estilo.

UN MENDIGO IRASCIBLE

Aplicó un garrotazo

No está establecido el origen por el que Garín Godoy argentino de 87 años de edad, mendigo, en San Martín y la. Junta siendo las 14 y 45 de ayer aplicó un fustazo a Abel Bengali también argentino de 62 años.

Por tal causa el último de los nombrados presenta una lesión en el cuero cabelludo que le fué curado en la Asistencia Pública. Hasta este momento se ignoran las causas que dieran origen al hecho. Intervino en el suceso la comisaría de la sección segunda, la que hace el procedimiento de práctica.